

En plena Cuaresma

Al carnaval sucede la cuaresma. Así está decretado por la Iglesia, y así se ha cumplido en la materia, rigiendo y siendo fuerza de obligar en todos los países católicos, y así lo acepta la humanidad entera, acomodándose a la que se hace en todo el Arbo cristiano.

Este año, ha transcurrido aquel con un tiempo desapacible y lluvioso, sobre todo el último día, que seguramente ha restado mucha animación a la fiesta, especialmente en lo que se refiere al desfile de carrozas por los Paseos. Sin embargo, el número de máscaras y conchas no ha sido menor que el de otros años, siquiera no se hayan distinguido de un modo notable. Tampoco ha sido extraordinario el gusto, ya no puede decirse derroche de serpientes y confites y otros proyectiles carnavalísticos, lo cual revela que no están los tiempos para exuberancias, y que ante la falta de dinero no hay "calaveradas" que valgan.

Con todo, tenemos el gran consuelo de que la bulliciosa fiesta haya transcurrido en paz y se le tendrán que envidiar a Madrid, Barcelona, Valencia, Santander y otras grandes capitales, donde la agitación obrera traducida en huelgas, motines ó manifestaciones, de los "sin trabajo", han impedido el desarrollo de la celebración normal de la fiesta.

Ya pasó la bulla y entramos en la cuaresma en la época del recogimiento, visitas de (santas), sermones y demás ejercicios piadosos, ayuda y penitencia. Hoy mismo empezamos estas ceremonias, con la muy severa de "per la ceniza en la frente".

Seguramente no dejarán de concurrir a ese acto, plácidos de devoción y recogimiento, muchos de los más exaltados y voluntarios libertinos de los pasados días, pues como dijo el poeta, es:

La oscuridad de la existencia,
A pesar, hacer penitencia,
Y luego, vuelta a pesar.

Lo de siempre, la eterna batalla entre "don Carnal y doña Cuaresma" que tan admirablemente describe, Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita en su inimitable poema así titulado, y en la que cada uno de los combatientes se venecora a su tiempo.

Después de esto, a los ayunos y abstinencias, otros más o menos estrictos, ya inclina al anterior.

El Padre Santo como jefe de la Iglesia, no es inenajable ni mundo nuevo, a las exigencias de la vida moderna ni a lo que reclamamos los progresos ó necesidades de los tiempos, demostrando en esto, como en muchas otras cosas, que la Iglesia fundada por Jesucristo, no es el templo cerrado a la luz y adelantos de la nueva ciencia social, sino que sus fundamentos inconmovibles tienen la elasticidad suficiente para adaptarse a las necesidades de cada época, y por eso suavizando la antigua severidad de sus costumbres y mandatos, ha dictado reglas de la más amplia tolerancia, en lo que se refiere a los días de ayuno, a la permisividad del uso de la carne como alimento cuaresmal, y a la misma promiscuación en los manjares.

Sin duda han inspirado para la adopción de tan trascendentales medidas consideraciones debidas a la variación sufrida en las actuales organizaciones sociales en orden al género de alimentación, y sobre todo, a la necesidad de atender a la vigorización de las razas, harto debilitadas en la actualidad singularmente los individuos, de las bajas aptitudes, por muchos años de mala alimentación.

Pero la carencia de la vida es tal que habrá que decir a la vista de tales autorizaciones; se acata pero no se cumple;—y no por falta de ganas, que el que más, y que menos, se comerá una ternera, todos los días de la Cuaresma, con el permiso de la autoridad competente, sino por falta absoluta de medios para adquirirla.

De modo, que ahora los ayunos y las abstinencias, serán forzosas si los que han sido mandados, pudiendo constatarlos sin necesidad ó como se llaman las formas penitenciales de la carne:

—Cuando quisiera, no quisiera.
—Alonso que quisiera... no puedo.

La ley es ley

Hemos recibido diferentes quejas, sobre el modo de proceder de los señores jueces en algunas causas, y sobre las resoluciones que han adoptado.

Las resoluciones que han adoptado en esas causas no se refieren sino a los expedientes electorales respectivos, y por tanto no pueden tener más ni otro alcance, que el de separar del puesto a aquellos que no se ajustan a lo que manda la ley.

Claro está, y así está mandado, que llegado al caso de anulación que los expedientes electorales respectivos, se anulen.

Naufragio del "Príncipe de Asturias"

Desde que ayer mañana publicó EL DEFENSOR DE ALMERIA la noticia de la pérdida del hermoso transatlántico "Príncipe de Asturias", que ha pocos días zarpa de nuestro puerto con rumbo a Buenos Aires, reina en nuestra ciudad un estado de intranquilidad y zozobra indescriptible.

Más de ochenta pasajeros embarcaron en Almería en dicho buque y nada se sabe de la suerte que hayan podido correr, pues según las noticias recibidas, no es conocido aún el número a que ascienden los supervivientes.

La circunstancia de haber sido nuestro periódico el único en Almería que ayer día de la noticia, gracias a la actividad y celo de nuestro correspondiente Sr. Sánchez Ortiz, dió ocasión a que desde las primeras horas de la mañana se empezaron a desfilir por nuestras oficinas decidos y amigos de los pasajeros, así como también el personal de la casa consignataria y otras personas, a las que se les dio a conocer la noticia de la pérdida del buque, por medio de la telegrafía, pues dado el laconismo de nuestra noticia telegráfica se carecían de los detalles que en estas ocasiones son tan importantes para los afectados.

LOS PRIMEROS BOYSCAS

Como saben nuestros lectores el despacho teleográfico de nuestro correspondiente solo anunciaba que un radiograma expedido en San Sebastián daba cuenta de que el correo transatlántico español "Príncipe de Asturias" se había ido a pique y que habían desaparecido 338 pasajeros y 107 tripulantes.

Algo más tarde la noticia quedó confirmada, pues a nuestro conocimiento llegó que se había cursado desde Madrid otro despacho de prensa en idéntico sentido para un periódico de Almería, y que había sido transmitido a que la publicación por radiogramas.

Más tarde supimos igualmente que algunos diarios locales habían recibido telegramas de sus correspondientes, dando la propia.

DOCE NA NAUFRAGIO DEL BUQUE

Es muy difícil hacer una información exacta del sitio donde se ha perdido el hermoso transatlántico de la Compañía de Píñillo que con sobria magestad tantas veces hemos visto entrar en nuestro puerto, porque dada la precipitación con que siempre se comunican estas noticias pudiera haber error; pero al menos de elementos a lo que las primeras noticias telegráficas nos dicen, el naufragio ha tenido lugar en el sitio conocido por Punta de Bix, próximo al puerto de Santos, pocas horas antes de llegar a Buenos Aires.

CAUSAS DEL SINISTRO

Pocas noticias podemos ofrecer a nuestros lectores sobre las verdaderas causas que han motivado la horrible catástrofe que hoy asiste a multitud de familias y que a tantos hogares ha de llevar el luto, pero según los datos adquiridos, el siniestro ha sido motivado por haber chocado el buque en un bajo a pocas millas de Punta Dey anteriormente señalada perteneciente a la jurisdicción marítima de San Sebastián, pueblo de la provincia de Santos.

EL NAUFRAGIO—OTRAS NOTICIAS

Un despacho teleográfico recibido ayer, mediado el día, dice que al chocar el "Príncipe de Asturias" en el bajo a que anteriormente hacemos mención, hizo una explosión enorme quedando el buque totalmente destruido, pues solo tardó en desaparecer de encima de las aguas, cuatro ó cinco minutos.

También agrega el mismo despacho que ante catástrofe tan horrosa, el capitán del buque y el primer oficial se suicidaron.

Aún cuando no amplía el telegrama nuevos detalles sobre este momento tan premioso y horripante, nos hacemos cargo de la intensidad de la catástrofe.

LOS VIAJEROS DEL PRÍNCIPE

Según decimos anteriormente, en nuestro puerto embarcaron de ochenta a noventa pasajeros, con dirección a Buenos Aires y aún cuando hubieran sido nuestros deseos dar los nombres de todos ellos para sacar la curiosidad de las gentes, que vivamente desean conocer toda clase de detalles, no podemos obviarlos, por la dificultad en conseguirlos de la casa consignataria.

No obstante ello conocemos algunos nombres de estimadísimos pasajeros que en calidad de tripulantes y de pasajeros viajaban en el "Príncipe de Asturias" que con toda el alma deseamos verles porque hallan consuelo de salvarse.

Uno de los tripulantes a que nos referimos, es don Rafael Escudero Pérez, hijo de nuestro muy querido amigo don Rafael Escudero Boga, inteligente práctico de este puerto.

Este joven marino a quien deseamos que la suerte haya sido con él hasta el último momento, desempeña el cargo de tercer maquinista y era el primer viaje de ascenso que hacía.

Con motivo de este suceso se comentaba ayer la consigna que desde hace tres meses dirige, al Sr. Escudero con

Movimiento social

El buque naufragado, era de construcción modernísima y estaba concebido como uno de los cuatro mejores transatlánticos con que contaba la Marina Mercante española.

Fue construido en uno de los Astilleros de Inglaterra por la Sociedad Russell and Co. el año 1914.

Contaba 9.371 toneladas y media 160 pies de largo.

De su armadura tenía 28 pies y tres pulgadas y una manga era de 48 pies.

Sus máquinas alcanzaban una fuerza de 4.134 caballos y su andar era mayor de 15 millas por hora.

En serio y en broma

Cuando Vds. lean ó oigan a algunos de los periódicos y publicistas que suelen nombres de candidatos por esta provincia suponiendo que en las elecciones de Gobernación, pueden Vds. sonreírse "leve" ó ruidosamente por que no hay "tales carneros". La faja no la tiene todavía ni el propio Alba.

Prueba de ello es que algunos de los que suenan como candidatos han sido incluidos y excluidos varias veces en la combinación para el segundo lugar.

Uno de ellos ha dicho a personas de nuestra intimidad: "yo estoy aceptado desde el 30 de Enero al 10 de Febrero; salí de mi "casilla" en esta fecha para que entrara "Miguel" Salvador, volviendo a entrar el 24 por parte de ésta a Gueñín (Málaga), donde también hubo dificultades, y por tanto nueva entrada en mi casillero, de donde no saldré como no sea por Ronda.

De donde se deduce que si el famoso encañillado no anda por los cerros de Urbión se pasea al menos por la residencia... de Ronda.

Por consecuencia y teniendo en cuenta que el primero y el tercer lugar, los reservó el Gobierno para dos de los actuales Diputados, sin que des de entonces haya habido variación, y yo habiendo resultado cierta la especie de que don Manuel Giménez Ramírez viene a tomar el tercer lugar de la circunscripción, tanto porque no renuncia a luchar por Vera su país natal, porque así se lo imponen su honor su deber y la justicia, cuanto porque el partido delfínista está estrecho y fuertemente unido en la circunscripción y no puede tener otro candidato que el ya designado por su jefe, no se necesita ninguna perspicacia extraordinaria, para saber que la candidatura oficial por Almería en el presente momento "histórico", es la siguiente:

Ministradores.—Don Luis Silveira y Casado y don Miguel Salvador Carrera, Conservador.—Don José María Carreras.

Si el Sr. Salvador que figura en el encañillado, encontrara un distrito, donde no tuviera que compartir su influencia con otro colega de representación como le sucedería en nuestro país, donde además, tendría que aceptar la dirección del Sr. Silveira, claro está que renunciaría a sus propósitos de "hacer nuestra felicidad", representándonos para marcharse a ese sitio del distrito, y de ahí sus tanteos para caer en León de Guzmán.

Pero, ¿están verdes?

No me ante si llegara ese caso le constituiría en el encañillado de esta, nuestro paisano don Juan Casanoviello, que ya aceptado por el Sr. Romanones, figuró en aquel y aún no ha salido definitivamente, a pesar de las complacencias recibidas con el papá de "Miguelillo", de modo que de no ser para este segundo lugar, como don Juan se hubiera "dado", para que no se encara otro, el sería el que coja los delfines, como le decía a don "Baga" cuando le acompañaba por el desierto de nuestra política.

De todos modos y aún cuando al Sr. Casanoviello se le han hecho indicaciones para ocupar un lugar en la candidatura de Buesados, que él no quiere

La inspección del trabajo

Diagnóstico ministerial

La Real orden dictada por el Sr. Alba acerca de la inspección del trabajo dispone lo siguiente:

"Las autoridades gubernativas de los dos los órdenes, y jefes de oficinas, generales, provinciales ó municipales, prestarán a los funcionarios de la inspección del trabajo el apoyo concurso, auxilio y protección que necesiten en el ejercicio de su cargo.

Las sanciones propuestas a las Juntas de Reformas Sociales por los inspectores del trabajo, conforme a las prescripciones de penalidad que imponen los reglamentos, serán resueltas y tramitadas sin dilación por dichos organismos, vigilando las autoridades respectivas, a fin de que las multas y sanciones acordadas sean hechas efectivas improporcionadamente en los plazos que marcan las leyes.

En particular, las autoridades procederán con la mayor rapidez a reprimir las obstrucciones de los patronos, dan de inmediato curso a las denuncias que en este respecto les dirijan los inspectores del trabajo.

Las autoridades, locales restringirán, en cuanto sea posible, la facultad discrecional de conceder autorización para el trabajo de menores en establecimientos públicos.

Las autoridades vigilarán los andamiajes para las construcciones y reparaciones de edificios para que aquellos reúnan las condiciones de seguridad necesarias, procediendo a suspender la obra, cuando del reconocimiento del arquitecto municipal ó del inspector del trabajo no resulte debidamente garantizada la seguridad del obrero.

Las autoridades vigilarán el estricto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

La acción para denunciar las infracciones de las leyes obreras es pública. Para hacerla por escrito no se necesitará de papel sellado, ni ed. timbre, ni de formalidad alguna. Todo agente de la autoridad está obligado a recibir las denuncias que se le hagan verbalmente, y transmitir las antes de las veinticuatro horas, por medio del oportuno atestado, a la Junta local de Reformas Sociales".

Notas mineras

Certificación

Don Antonio Muñoz Peres en representación de don Pedro Albarrocin Segura, ha solicitado se le expidan certificaciones de sus registros "Mi Anticoñico" y "Mi Lucía" ambos en término de Nijar.

Autorización

Don Miguel García Langie ha autorizado a don Ramón Felices Hernández para que lo represente en el acto de la demarcación del registro "Carmenita" número 33.349 del término de Nijar.

TRIBUNALES

El juzgado de Instrucción de esta capital ha remitido un oficio a esta alcaldía pidiendo informe de conducta de Antonio Muñoz, Juan Herrada Millán y Marcos Herrada.

El juzgado de Instrucción del Distrito de Santo Domingo (Modagra) interesa de las autoridades la busca y captura de Vicente de Sola Romero.

El juzgado instructor de esta comarca de Marina interesa de las autoridades, la busca y detención de Juan Moreno Herrera, presentándolo ante su autoridad.

El juzgado de Instrucción del Regimiento de Intendencia de Córdoba interesa de las autoridades la busca y captura de Antonio Zapata Ruiz.

El juez instructor del tercer Regimiento de Zapadores Minadores interesa de las autoridades la busca y captura de Manuel Rodríguez Corral y Patricio Rodríguez Lozano.

La Comandancia General de Melilla la busca de Francisco Felices Rubio.

Calle intransitable

Con motivo de las recientes lluvias caídas sobre nuestra ciudad, ha quedado convertida en peligroso arroyo la entrada de la Rambla de Alfaro.

En algunos sitios, la corriente de las aguas ha producido hoyas terribles que dificultan ó imposibilitan materialmente el tránsito.

Antes de salir un carro que se dirige a la puerta de Purohena conduciendo varias personas, las cuales resultaron providencialmente lesionadas por la fuerza no es fácil que se evita sin peligro de que ocurra una desgracia, inmediatamente debe corregirse el mal en previsión de que tengamos que lamentar nuevos y desgraciados acontecimientos.

El Sr. Alcalde se haya en el caso de dar las órdenes oportunas para que con la urgencia debida se proceda al adonquado de ese trozo de calle, único medio de que el buen estado del suelo sea duradero y desaparezca el peligro que seriamente amenaza el tránsito de carrozas por dicho tránsito.

El buque naufragado

Entre los pasajeros conocidos de no otros que embarcaron en Almería, a quien estimamos mucho y cuya salud vacilaba, es don Antonio Balcarar, (esposa ó hijo), que durante muchos años ha sido regente de los talleres tipográficos de "La Crónica Meridional".

Otro de los pasajeros del Príncipe es sobre el Gobernador civil, según referencias de personas con quienes hablamos.

EL BUQUE NAUFRAGADO

"El Príncipe de Asturias", era de construcción modernísima y estaba concebido como uno de los cuatro mejores transatlánticos con que contaba la Marina Mercante española.

Fue construido en uno de los Astilleros de Inglaterra por la Sociedad Russell and Co. el año 1914.

Contaba 9.371 toneladas y media 160 pies de largo.

De su armadura tenía 28 pies y tres pulgadas y una manga era de 48 pies.

Sus máquinas alcanzaban una fuerza de 4.134 caballos y su andar era mayor de 15 millas por hora.

El censo electoral

Este es nuestro juicio en contrario a la ley, y exige que inmediatamente sea corregido al "Gobernador" quiere reorganizar a la política de imparcialidad que dice inspirarse, el Gobierno, pues para ello se lo han presentado y se lo presentarán los oportunos recursos. Y como el gobernador no quedará confundido con el que así la manteca comprobó que no puede prolongar más tiempo la disculpa de que no estuvo presente en una "prensa de posesión" porque no "convenciera" su "delegado" que para el caso es lo mismo.

El censo electoral

Sin perjuicio de que desde el 21 de Abril al 5 de Mayo próximo, pueden presentarse reclamaciones en la Junta municipal del Censo electoral, sobre las listas de inclusiones y exclusiones que en las circunscripciones al edificio en el Ayuntamiento, conviene que sepan nuestros lectores, que desde primero de Marzo al primero de Abril, puede pedir la inclusión en las Oficinas de Estadística, con tal que presenten los siguientes documentos:

Primero: Certificado del juez municipal de haber cumplido 25 años antes del 6 de Mayo.

Segundo: Certificado del alcalde de llevar dos ó más años de residencia en el Municipio.

Este segundo documento puede sustituirse, cuando se trate de individuos que no figuren en el Padrón municipal, por un certificado del alcalde en el que haga constar que lleva dos ó más años de residencia en el término municipal, a también, que el Juez municipal que ante su autoridad, dos vecinos del Municipio han declarado bajo diligencia armada por ellos, que el individuo que pide la inclusión lleva dos ó más años de residencia en el Municipio, aunque no figure en el Padrón.

De sociedad

Hoy salen para Granada, don Eduardo Pérez Corredo, don José Laynez Ferrández, don Fernando Grisolia, don Antonio Bautista y otros estimados paisanos nuestros, que residen en Orinda empleados en la compañía del Sur de España, y que visitaron a nuestra ciudad a pasar los días de Carnaval.

—Ha marchado a Purohena, el recaudador de contribuciones de aquella zona, don Julio Tijeras.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro respetado, amigo de Cuevas de Vera don Pedro Abellán Flores ex-alcalde de dicha importante ciudad.

—También ha llegado a esta capital el jefe de los liberales de Ocaña y Doña María, nuestro patriota y amigo don Pedro Pérez Carretero.

—Hoy marcha a sus posesiones de Aguilera, nuestro estimado y particular amigo el exanador del Reino, D. Agustín de Burgos y Caliztrán.

—Le acompaña, su señora ó hijo don Miguel.

—En el barrio de ayer llegó a nuestra ciudad procedente de Ocaña, el Jefe municipal de aquel pueblo, don Basilio Herreras.

—Hoy salen para Nacimiento las hermanas Virginia Martínez y Leonor María, hijas de nuestros estimados amigos, don José Martínez Reguena y don Juan Muñoz, respectivamente.

—El abogado del Estado, don Federico Gómez Goronda, hijo político del general Jordana, ha marchado en unión de su familia, con dirección a Tetuán.

—Ha dado a luz una hermosísima niña, la señora de nuestro particular amigo don Francisco Puente. Apos

Movimiento social

La huelga del Sur

Ha regresado la comisión de magistrados y jofoneros que fué a Madrid a gestionar directamente la solución de la huelga.

La comisión trae la casi completa seguridad de que en un plazo breve se resolverá la cuestión, á base de una fórmula de concordia que armonice los intereses de empresa y empleados.

Conformaron en la Corte la venta de la Compañía, como así mismo las noticias que estos días hemos venido comunicando a nuestros lectores sobre los acuerdos adoptados por "La Unión Nacional de Ferroviarios".

Preguntada la comisión que impresiones tenía del problema de las subvenciones, dijo: "Que el aspecto de la cuestión presentaba mal sistema de arreglo y que, á pesar de la Ley de subvenciones, Reales Ordenes y Circulares, el Gobierno tropieza con grandes dificultades por la oposición sistemática de los preparadores de mala fé que con sus falsas noticias, van sembrando de la alarma, y otros arrojándose a costa del país. Si se nos toman medidas energicas, —terminaron diciendo— no podemos precisar lo que sucederá; pero la falta de trabajo y la elevación de precios en los artículos alimenticios obligarán al pueblo á pedir con rapidez la verdadera solución: "trabajo, y pan al alcance de sus manos".

Las impresiones de estos hijos del trabajo, concuerdan con las que nosotros hemos reflejado más de una vez.

A las sociedades obreras

Se convoca para hoy Miércoles, á las 8 y media de la noche á los Presidentes de las distintas sociedades obreras constituidas en esta capital, á una reunión que tendrá lugar en el domicilio social de los "barrieros", cita en la plaza de Careaga, número 6.

En dicha reunión se tratarán asuntos de gran interés para la clase.

Notas de Hacienda

El aule

Por la ordenación de pagos del ministerio de Gracia y Justicia ha sido anulado el recibo número 205 de la hacienda por valor de 20 pesetas correspondiente al primer trimestre del año actual, expedido el día primero de Enero, contra don Andrés Martínez y Martínez, de Oria.

Ha sido nombrado temporero de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, don Francisco Díaz de Liso.

Sección primera

Causa procedente del Juzgado de Almería sobre contrabando contra Sebastian Muller Hernández.

Abogado Sr. R. Sánchez Procurador Sr. Rapallo.

Causa del Juzgado de Instrucción de Sorbas por el delito de lesiones contra Luis Camacho y otra.

Abogados Sres. García del Pino y Ruvíra.

Pr curadores Sres. Zárate y S. Roca.

SECCION SEGUNDA

Causa instruida en el Juzgado de Cuevas sobre asesinato frustrado contra José Jódar Navarro.

Abogado Sr. R. Roca.

Jefe calabrado

El juicio oral que tuvo lugar en el día de ayer ante la sección primera de la causa seguida á Juan Martínez Pérez y otro por el delito de construcciones

quiere pendiente de dictar sentencia.

Julio suspendido

Se suspendió la vista del juicio oral de la causa seguida en el juzgado de esta capital por el delito de estelionato contra Manuel García González por no haber comparecido éste.

Un robo

Los "caicos" se han propuesto dejar sin reposo a los vecinos de nuestra ciudad. Sin saber cuando ni por donde han penetrado en una habitación despena de la azotea de la casa de don Gregorio Guill Sitirica en la calle Real, frente a la Fontanera y se han llevado varios artículos de mateza.

Como se ve, los rateros que han realizado el hecho merecen el mote de pobres diablos; pero pobres y ladros, han dejado sin mateza al Sr. Guill. Somos de opinión que la policía debe perseguir con mayor ahínco a esos desdichados.

Estafeta provincial

Cuevas.

La benemérita de Cuevas ha delectado al joven de 14 años Pedro de Haro Rodríguez, que examinando una pistola se la disparó un tiro hiriendo al niño Francisco Alarcón Fuentes.

Quejas al Alcalde

En la calle de Juan Litola está por construir la acera con el trayecto comprendido entre las de Terriza y Talía. Esa falta a que nos referimos riñe con el ornato, desde luego, y por tal motivo debía ser causa bastante para que se ordenara al dueño del edificio

la construcción de la misma; pero es el caso, Sr. Alcalde, que ya no es por el ornato por lo que luchamos, ya por que cuando caen cuatro gotas se forman una gran poza de agua entre el edificio y la fachada de los almacenes de madera, que hacen imposible el tránsito.

Si su señoría considera justa la queja del transeúnte, usted tiene para que la acera se construya.

La fachada de la iglesia de San Sebastián que limita la calle de este nombre, ha quedado reducida a que todo, al que por allí transita vierla sus aguas. Si por la clase de espectáculo que a todas horas se presencia, debe permanecer dicho sitio, sin la más estrecha vigilancia.

El alcalde determinará lo que guste.

Las oposiciones a Correos

En el examen previo de las oposiciones al Cuerpo de Correos han sido aprobados los siguientes opositores:

- D. Manuel Alonso Maese, don Rafael Alonso Montalbán, don Francisco Alonso del Río, don Alejandro M. Alvarez Aguado, don Manuel Alvarez Arasin, D. Amesto Alvarez Castaño, don Fernando Alvar y Diaz, don Isidro Alvarez Marín, don Carlos Alvarez Sánchez Herrera, D. José Almaraz Pérez, don Pedro J. Algora Navarro, don Victoriano Almazán Fernández, don Miguel Almiñana Delgado, don Eduardo Alonso Rico, don Juan Alpanes Martínez, don don Joaquín M. Alvarez, Publia, don Antonio Alvarez Rubio, don José Alvarez de Sotomayor, don Luis Alloza Miguel, don Pablo Alonso Díez, don Antonio Alonso Miguel y don Antonio Alonso Pérez.

Boletín Oficial

El publicado ayer contiene los siguientes asuntos:

Acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones de concejales de Senes.

Id. id. de las elecciones de Bija. —Edicto del Instituto Geográfico y Estadístico recordando a los alcaldes el inmediato cumplimiento de la circula de fecha 17 de Febrero próximo pasado, sobre que las relaciones certificadoras que en la misma interesan obran en esta sección en la primera quincena del mes actual.

Edicto del Juzgado de primera instancia sacando a pública subasta la finca embargada a don Miguel Barros Pérez a instancia del Banco Español de Crédito.

Edicto del Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de Madrid en autos seguidos contra don Tomás Terriza a instancia del Banco Hipotecario.

Edicto del Juzgado de Sobras sobre busca y rescate de objetos de la propiedad de Pedro de Piedra Sánchez.

Anuncio del alcalde de esta ciudad relativo al error padecido en la base segunda del pliego de condiciones para la construcción del matadero.

Edicto de la Alcaldía de Padules llamando a los mozos ruyos paradero su número.

Anuncio de constitución de la Junta municipal de la villa de Lédar. —Circular sobre señalamiento de cantidades por el concepto de contingente provincial a los Ayuntamientos de la provincia.

Relación de deudores al Pósito de Tijola.

Lista electoral de compromisarios formada por el Ayuntamiento de Nacimiento para la elección de Senadores.

Por esas calles

Con las oas del día, cuando el cronista sale del Ayuntamiento. En la puerta, algo extraño lo llama la atención y se detiene ante la presencia de un ciudadano vestido de uniforme: es un guardia municipal.

El empuja queda pejejo al reconocer al hombre que ostenta insignias autoritarias y continúa su marcha reflexionando sobre el estado de relajación moral a que han llegado nuestras costumbres.

Ya en la redacción, el cronista hace uso de un libro de apuntes. Lo ojea, y al llegar al promedio de sus páginas lee un epígrafe que dice con gruesos caracteres, unidos en rojo:

"El Gabeta": sujeto de malísimos antecedentes.

Y, agrega: Año 1,915: Mas abajo dice:

Abril 2.—Ingresó en la cárcel para cumplir 15 días de arresto, por blasfemo.

Abril 29.—El gobernador civil lo pone a disposición de la autoridad judicial, por malos tratos a una mujer.

Mayo 1.—Es conducido por la policía ante el Juez, por negarse a pagar el corraje que ha ocupado corriendo una juegata.

Octubre 16.—Es denunciado por promover un escándalo formidable en estado de embriaguez.

Octubre 17.—La policía lo pone a disposición del Juzgado por maltratar a una doncella.

El cronista, descansa unos momentos y al volver la soja, de izquierda a derecha, lee:

Año 1914.—El Gobernador civil lo pone a disposición del juez municipal, por apelar a una mujer.

Y sigue leyendo... Año 1,912. Febrero 4.—La autoridad gubernativa lo pone a disposición del juez, por apelar a una joven.

Diciembre 16.—Es conducido al arresto por maltratar a una mujer.

Diciembre 28.—El gobernador lo manda a la cárcel, para que cumpla 15 días de arresto, por blasfemo.

Febrero 22.—Año 1911.—Cumple diez días de arresto en los calabozos municipales.

Ante tal estado de cosas, el cronista se siente desconvidado, y no pudiendo sustraerse, exterioriza su estupefacción.

Sobre este punto concreto llama muy seriamente la atención de la autoridad municipal.

JUAN DE ALMERIA

Cartera local

Quejas del vecindario

Algunos vecinos de la parte baja de

la calle de la Reina se quejan de que a consecuencia de haber sufrido rotura la cañería del agua, sacquen en sus viviendas de tan precioso líquido.

Sería conveniente que se dieran los órdenes oportunos para subsanar esta falta que tantas molestias proporciona al vecindario.

Falta de agua

En la fuente que abastece al vecindario de la plaza de Pavia y calles adyacentes falta el agua con cierta frecuencia, obligando a los vecinos a que tengan que salirse de la fontana de la Rambla de la Chanera.

Cuando esto sucede en invierno y en días de lluvia, buen verano se las presenta a los habitantes de aquella populosa barriada.

Amor de eria

Se ofrece una. Razón D. Rafael Montes calle Pescadores 16.

¿Sufre usted del estómago? ¿No le

ne apatito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene usted gastritis, gastralgia, dispepsia, disenteria, dolores del estómago, dilatación del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad de los intestinos? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y curará en poco tiempo.

De carruajes

El inspector de carruajes participa que los coches números 29,38 y 40 de la parada de las Palmeras y el número 83 de la Plaza de Santo Domingo no han asistido a dichas paradas en el término de 15 días, por lo cual se consideren caducados con arreglo al reglamento.

Presupuesto

El Arquitecto municipal ha remitido al Ayuntamiento el presupuesto de las obras de instalación de jardines en la plaza de Santo Domingo.

Subastas

La sección de montes de esta Delegación de Hacienda anuncia las subastas de esparfo de los montes públicos de esta provincia.

Relación

El alcalde de Castro ha remitido, para su publicación, en el Boletín Oficial una lista de individuos que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores.

Vacante

Se halla vacante el cargo de secretario del Ayuntamiento de Terque, el cual habrá de proveerse por concurso.

De amonestación

En el Boletín Oficial de la provincia se publicará en breve un anuncio de la universidad de Granada, referente a las oposiciones a escuelas nacionales de primera enseñanza en turno libre de maestros.

Examinación

Se ha enviado al Boletín Oficial para su publicación un edicto referente a la formación del escalafón de empleados cesantes de la Diputación provincial.

Obtención del opio

Por la Dirección general de Agricultura se ha dirigido una orden circular a los Ingenieros de las Granjas Escuela prácticas de Agricultura, con el fin de que en cada Granja se destinen unas parcelas para hacer experiencias sobre el cultivo de la adormidera, de la que se obtiene el opio.

Billar

Se vende una buena mesa, tamaño medio grande, con tacos y demás accesorios.

Informarán: Droguería de Bustos, calle de Granada, número 27, Almería.

De alquilas

Pisos y locales, para oficinas e tiendas. Principio 85.

De vendas

Molduras para muebles de nogal, sáliz y burletas para puertas y ventanas, para evitar las corrientes del frío.

Establecimiento de muebles. Gloria de San Pedro, número 4, Clemente Lorauso.

J. A. Martínez Limones

Consulta especial de enfermedades del pecho. Nueva tratamiento por la Tuberculosis: de 10 a 12. Enfermedades venéreas, sífilis, y de la matriz: de 3 a 5.

Atención a partes. CÁMERA DE SANTA RITA, 6

DOCTOR ARAEZ

HA TRATADO SU CLINICA EN LA CALLE DE SERRA A LA DE SANTA RITA 5.

El Carnaval en Almería

EL DIA DE AYER

Fue un poco más apacible que los anteriores, aunque dejándose sentir bastante frío.

La concurrencia de máscaras fue mayor que los otros días, notándose no obstante algo de desanimación.

Los cafés y cervecerías se llenaron de espectadores estando muy animados.

El desfile de carruajes poco lucido y el derroche de serpentinas y confetti insignificante.

En resumen un carnaval más, deslucido y pobre, (más que otros años), prueba eloquentísima de lo difícil de la situación.

En el Café Imperial

Como en noches anteriores, anoche estuvo muy concurrido este acreditado establecimiento.

Hubo batalla de serpentinas y confetti desde las 8 hasta las doce de la noche, haciéndose gran derroche de ambos "proyectiles".

La distinguida concurrencia que llenaba por completo el salón del café salió muy satisfecha por lo agradable que les resultó la velada.

En el Casino

Con bastante animación se celebró anoche en el magnífico salón de baile de esta sociedad, el último de carnaval.

El salón presentaba hermoso aspecto al que contribuía la presencia de muchas y hermosas mujeres.

Entre las asistentes vimos a las señoras: Candelaria Laynez Capulino, Amalia Orozco, Antonia Pié, Lola Clares, Marina Abad, Antonia y Marina Granados, Margarita Abad, Teresa y Emilia Santolalla, María Rueso, María Terriza, María González, Lola y Elvira Pérez González, Luisa Moret, Angelita Cassinello, María Gómez, Manuela Arce, María Fernández, Antonia Benítez, Carmen García de Castro, Concepción Larriva, Aurora Noguera, Carmen Idáñez, y otras que sentimos no recordar, y a las señoras de Vilches (D. José Bilo), Rodríguez (D. Emiliano), Fernández Burgos, Pérez Cano, Cordero Surro, Pérez Cordero (D. Francisco), Gómez Selles, Lengó, Sojias, Pérez Cordero (D. Antonio), La Puente, Cassinello, Giménez Garcaí, Caplin, Rodríguez Ferrer, Landín, Fernández Lerena, Nieto, Ledesma, Fernández Ferrer, Pérez López, Granados Ferrer, Larriva, Pérez García, Mura, Nieto, Noguera, Giménez Coromina y Yerdejo (D. Alberto).

Los premios acordados por la Junta Directiva fueron otorgados: Uno consistente en un precioso estuche de aseo, de plata, a la bella señorita Aurora Noguera, que vestía

elegante traje de odaliscas, y el otro consistente en una magnífica cadena de oro con medalla, fué rifada entre las señoras asistentes, siendo favorecida por la suerte, la simpática y bella señorita Candelaria Laynez, que también lucía un elegante y valioso traje.

Se bailó de lo lindo prolongándose la fiesta que resultó agradable en extremo, hasta hora avanzada.

En el Circolo Mercantil

También en esta sociedad se celebró con brillantez el tercer baile de carnaval, al que asistieron las bellas señoras Lolita y Marija Garín, Pilar Muñoz Campes, Lolita Orta, Fernández, Clarita, Besta y Cecilia Clon Fernández, Amanda, Lucrecia y Librada García, Lolita Melián Abajo, Paquita Ronco, Lola y Soledad de Torres, Emilia Saex, Victoria Saex Plóon, Lola Cano, Carmen Martínez, Julia Bernabeu, Carmen y Paquita Muriana, Paqueta y Carmen Ramírez, Emilia García, María y Victoria Rodríguez, María Andrés, Marina García, Virtudes Plaza, Pa-

ca Gómez, Carmen García, María Alparra, Luisa Ramos, Luisa Roldán, Isabel Esquinas, Pepita y María Aguirre, Papa y Antonia de Torres, Virginia Muriana, Catalina y María Alegría, Loreto Alomán, Pepa Martínez, Leocadia Jiménez, Victoria Peón, Rosario Santana, Remedios Blanco, Felicidad Bernabeu, Victoria Saex mPeón, Natalia Plaza, Pepita Alvarez, Consuelo Pióon, Lola y Paeta Viciana, Encarna y Carmen García, Pepita Castro, Rosa Roldán, Paeta Alvarez, Carmen Martínez, Lola Cano, Isabel Canales, Rosa y Pilar Tapia, Amelia Martínez, Teresa Pozo, Angelina Pérez, Carmen Cordero, Pepita Santos Carral, Manuela Sankos, y las señoras de Orta, Gabazza, Plaza, Faura, Peón, Ronco, Losana, Valencia, Moreno, Burgos, García del Pino, Bernabeu, Giménez, Martínez, García, Gutiérrez, Masgosa, Martínez, Franco.

La fiesta resultó muy lucida.

Próximamente a las 7 de la tarde de ayer, fué asistido en la casa de socorro "La Obreira" Joaquín Escamez Ruiz, de 25 años natural de Almería, que padecía una herida en la espalda de cuatro centímetros de extensión por seis de profundidad, producida con arma blanca.

Interrogado el Joaquín Escamez manifestó que en ocasión de salir de una taberna establecida en la plaza de Pavia, a donde había ido a jugar por un día suyo, había sido agredido por un individuo llamado Antonio (a) "El Rabinho" quien sin causa que lo justificara le asestó algunos golpes con una faja, produciéndole la herida expresada.

Una vez asistido en la clínica casa de socorro fué trasladado al Hospital, donde quedó ingresado en la Sala de Santa Rosa.

Un herido

Agricultores

Emplead en vuestras tierras el FERTILIZADGO RADIATIVO E. B. E. y aumentad vuestras cosechas. Agencia general BARCELONA, Bruoch, 62. Para informes y precios dirigirse al REPRESENTANTE OTTO SEIDEN 2: Valenciana: Alfredo Calderán, número 13.

Vinos, Cognac, Aguardientes

DE LA CASA Marqués del Mérito DE JEREZ DE LA FRONTERA Son los más acreditados y los de más fino y delicado paladar. Especialidad en Amestillados marca "Cándido" y "Chirri" los mejores como cidos. DE VENTA EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS. El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, hipocondría, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con entorpecimiento el curso del estómago, etc. Es antispasmodico. De venta en los principales farmacia del mundo y en Serrano, 20, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

Banco Espanol de Crédito Capital, 20 millones de pesetas AGENCIA EN ALMERIA CAJA DE AHORRO Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 1/2% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previa aviso. Hora de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Gran ferreteria "El Candado" Segundo Peón Moreno Secciones: — Tuberias de plomo. Tornillería. Tablazón. Maquinaria ferreteria en general. — Chapas de zinc y latón. — Herrajes para edificios. Hierros, aceros y herramientas de todas clases. — Cementos y ferrocemento. CALLE REAL — ALMERIA

José Gacia del Moral Compañía de Transportes y Comercio a la Carta Servicio combinado de transporte de domicilio a domicilio, con agentes correspondientes en Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, Melilla, Malaga, Sevilla-Port Nou. SERVICIO SEMANAL ENTRE ALMERIA-MELILLA CON RETORNO. SERVICIO QUINCENAL ENTRE BARCELONA-CANARIAS CON ESCALA EN TODOS LOS PUERTOS INTERMEDIOS POR LOS VAPORES DE LA COMPANIA VALENCIANA DE COMERCIO DE AFRETA. SE ADMITE CARGA PARA TODOS LOS PUERTOS DE L MUNDO. Calle Gerona, 1 y 3-Almería

Nuestras conferencias telegráficas

El naufragio del Príncipe de Asturias

En el Ministerio de Estado se han recibido varios despachos telegráficos dando cuenta del naufragio del vapor correo "Príncipe de Asturias". El consul español en Los Santos (Brasil) dice: "Perdióse el Príncipe de Asturias en Punta Doy, (San Sebastiao)."

El representante de España en la Metrópoli dice: "A causa de la niebla naufragó el vapor "Príncipe de Asturias", salvándose 144 pasajeros."

El ministro español en Montevideo dice: "Naufragó trasatlántico "Príncipe de Asturias" en la costa del Brasil, al chocar con un bajo. Hay muchas víctimas."

DICE ROMANONES
El Conde de Romanones ha dicho que la catástrofe es más sensible en las actuales circunstancias, por la escasez de tonelaje que representa la pérdida que es importante y dolorosísima para la marina mercante española.

Como anualmente se construyen en España 20.000 toneladas, con el naufragio del "Príncipe de Asturias" que tenía 10.000, se pierde la mitad del tonelaje construido en un año.

INTENTOS DE SALVAMENTO. — EL "SATRÚSTEGUI".

Sábese que los vapores "Satrústegui" y "Vega" de la Compañía Transatlántica, que navegaban a cierta distancia del "Príncipe de Asturias" llegaron seguidamente al lugar del naufragio, salvando a algunos pasajeros y tripulantes.

TRIPULANTES Y PASAJEROS SALVADOS. — NOMBRES DE LOS SALVADOS HASTA AHORA.

Cablegrafían de Río Janeiro dando cuenta de que en el puerto de Santos han sido desembarcados hasta la ahora 130 naufragos del "Príncipe de Asturias".

De ellos, un centenar aproximadamente, pertenecen a la dotación y los restantes son pasajeros.

La primera lista de supervivientes lleva los siguientes nombres:

- Tripulación: Segundo oficial, Jordana.
- Segundo maquinista Bondald.
- Primer telegrafista, Sefmer.
- Segundo telegrafista, Cruz.
- Mayordomo, Ordetcha.
- Quinto telegrafista, Enrique Castro.
- Ayudante camarero, Casadas.
- Sexto maquinista, Sillas.
- Ayudante maquinista, Francisco Tajeira.
- Médico, Torta.
- Cuarto oficial, Darmena.
- Practicante, Capeda.

Entre los pasajeros salvados figuran cinco mujeres, un niño de 12 años, apellidado Gimaz y 22 hombres.

RELATO DE LOS SUPERVIVIENTES. — EL CAPITAN DE SU OIDA.

Según cuentan los supervivientes, el pánico que cundió a bordo fué horrible, las mujeres y los niños lloraban y daban gritos de espanto, siendo según dicen espantosa la confusión.

El capitán, tan pronto como se dió cuenta de la catástrofe corrió a las máquinas.

Al comprender que era imposible proceder a ninguna operación de salvamento, se encerró en su camarote disparándose un tiro en la cabeza.

LAS VÍCTIMAS. — EL HUNDIMIENTO.

En el naufragio del "Príncipe de Asturias" se han ahogado 455 personas, según se va suponiendo, en

los nombres aún se desconocen. Refieren los tripulantes supervivientes que la rapidez con que se produjo el hundimiento hizo imposible el salvamento.

Apenas ocurrido el choque inclinóse el barco de costado y pocos minutos después desapareció entre las olas.

Muchos pasajeros no tuvieron tiempo siquiera de abandonar los camarotes.

Algunos lograron ganar la cubierta y arrojarse al agua por la borda. Casi ninguno pudo salvarse pues desaparecieron arrastrados por el tremendo remolino producido por el buque al hundirse.

También fueron arrastrado al fondo del mar las lanchas de salvamento que se hallaban al costado del trasatlántico.

OTRO SUICIDIO
También refieren los supervivientes que el segundo oficial consternado por lo horrible de la catástrofe, se suicidó pocos momentos después que el capitán.

EL "PATRICIO SATRÚSTEGUI"
El trasatlántico "Patricio Satrústegui" que procedente del Plata se dirijía a Bilbao, continúa en el lugar de la catástrofe prestando servicios de salvamento.

LA NOTICIA EN CÁDIZ.
Telegrafían de Cádiz, que ha producido enorme sensación la noticia del naufragio del vapor "Príncipe de Asturias".

Muchos de los tripulantes son naturales de Cádiz, donde residen sus familias, habiéndose desbaratado escenas emocionantísimas al llegar a noticia de la catástrofe.

Las señoras de los señores Pumaros y Compañía, armadas de luto, son visitadas por numerosas familias poseídas de enorme ansiedad por conocer datos.

En las mismas oficinas se ha recibido un radiograma del "Patricio Satrústegui", que cooperó al salvamento, comunicando que ha rescatado 100 tripulantes y 134 pasajeros.

Creese que los tripulantes salvados, son solamente los que estaban de guardia al ocurrir el suceso.

La mayoría de los tripulantes del trasatlántico, son catalanes, vizcaínos y gallegos.

Mandada el que, el capitán don José Latina, natural de Húnao.

Algunos telegrafían a sus familias y a la compañía, que se han salvado. El subcargado don Antonio Llanusa, ha desembarcado.

También prestado servicios de salvamento y recogido algunos naufragos el buque de guerra brasileño "Vega" que se encontraba próximo al lugar de la catástrofe.

De la guerra

DE LONDRES. — EL BOMBARDEO DE LOS ZEPPELINES.

Telegrafían de Londres que la incursión de los zeppelines del pasado domingo causó en Inglaterra 12 muertos y 33 heridos.

Entre los muertos hay 4 mujeres y cinco niños.

Murió una madre, cuatro hijos menores y uno mayor de 13 años.

Un inválido de 80 años pereció también.

El bombardeo ha hecho muchos materiales de bastante consideración.

LA BATALLA DE VERDUN
Nostreliffe, escribe al "Times" desde Verdun, diciendo que los prisioneros internados, estiman en una

tercera parte las pérdidas sufridas por su compañía. Según todos los indicios no habrán de 100.000 entre muertos, heridos y prisioneros.

El "Times" hablando de estos combates, deduce tres consecuencias.

Si la ofensiva alemana fracasara, no habría otra tan potente, demostrando que las fuerzas francesas se debilitarían.

Siendo el ataque definitivamente rechazado, los debilitados se poco, como en otras posiciones.

Apercebiráse los alemanes, pues todos están persuadidos de que el objetivo principal de la ofensiva contra Verdun es infundir ánimos al pueblo.

Si se estrellase la ofensiva, modificaráse el curso de la guerra, pues derivarían consecuencias incalculables.

Sobre la actitud del Senado Americano. — NOTICIAS DE WASHINGTON.

El "Manchester Guardian" del día 5, publica un despacho de un correspondiente en Washington diciendo que ha causado muy buena impresión en el país, que se haya convalidado el Congreso la solución del asunto pendiente.

El periódico observa que el Senado sostiene la política de Wilson y no la de Guillermo II.

El "New-York Herald" dice que apenas se resuelva el Congreso americano, podrán nuevamente mandar en sus propios destinos.

La votación anunciada para apoyar se ha aplazado hasta el martes.

Anunciase una mayoría aplastante en favor de la política de Wilson.

Escriben a New York que hasta el periódico "American" órgano germanófilo de Hearst, admite que el congreso rechazara la proposición de Mac Lemore, idéntica a la presentada por Gore en el Senado y anunciada que la mayoría en contra pasará de 100 votos.

El congreso, imitando al Senado, dejetó sobre la mesa la proposición de Mac Lemore; pero Wilson se opone profundamente aunque desprecie el acuerdo de aclaración puesto en la situación general.

Quizá la proposición vuelva al Senado para que no prospere con el voto directo.

LA PAZ CON FRANCIA?

Parece que las autoridades alemanas han ordenado a los escritores y periodistas adular y abrase a Francia, para inducir a convenir la paz separadamente.

Estas es la más desesperada de las maniobras.

Así se explica que el médico mayor Morant, correspondiente militar del "Berliner Tagblatt" se esfuerce en aparecer como un admirador de los franceses lamentando su males cyzresando su cólera contra los ingleses.

Ningun morio tienen en Alemania para creer que Francia y sus amigos quieran aceptar la paz con Alemania, cuya victoria estenuaría a Francia.

Morandt añade que, Francia se ha purificado en la guerra y nadie la acusará ya de incapacidad ni de degeneración.

El citado médico mayor hace las mejores deducciones de sus razonamientos pero sabe que no obtendrá resultado.

SOBRE LAS INSTRUCCIONES A LOS BARCOS MERCHANTS

De la Haya dicen que la Legación alemana se propone publicar las instrucciones basadas en el buque inglés "Woodfield".

Esas instrucciones diéronse a los buques mercantes y fué publicada por el Almirantazgo.

Como réplica, los alemanes aseguran que se había ordenado a los comandantes y oficiales que hicieran fuego aun sin ser atacados.

Aún siendo originales estas instrucciones, no justifican el aserto de los alemanes, pues fueron sustituidas las instrucciones aclaratorias en 20 de Octubre, sobre el ca-

rácter defensivo de los barcos mercantes armados.

Los esfuerzos desesperados de los alemanes, buscando justificación a los asesinatos marítimos, fracasan totalmente, pues los Estados Unidos rechazan tales ardid.

PARTE OFICIAL FRANCESA

El parte oficial de París comunicado a las tres de la tarde, dice así: En Argona el enemigo intentó varias veces ocupar varios hoyos en Chevanche, siendo rechazados.

Nuestra artillería, ha proseguido el bombardeo de vías de comunicaciones enemigas.

Al oeste del Mosa hay intensísimo bombardeo.

Los alemanes progresaron por infiltración a lo largo de la línea férrea y en los alrededores de Requeville.

Los alemanes iniciaron violentísimo ataque contra la cota 265, logrando tomarla a pesar de las enormes pérdidas que les causó nuestra artillería y las ametralladoras que vomitaban fuego continuamente.

Tenemos un pueblo y un bosquecillo al este de Carbeaux.

En lo alto de la cota Oix, continúa con intensidad el combate de artillería.

También continúa vivísima la lucha de artillería, al este del Mosa, en las regiones de Bras, Haudumont y Woivre, en los sectores de Fresnes y en los pueblos del pie de las cotas.

DESEMBARCO RUSO. — PUEBLOS OCUPADOS. — VARIOS PRISIONEROS.

En el Cáucaso, los rusos han efectuado un desembarco apoyados por el intenso fuego de la escuadra, ocupando la ciudad de Atina en el litoral del mar Negro, al este de Trebizonda, y extendiéndose rápidamente hacia el sur obligando a los turcos a evacuar varias posiciones.

Fueron cogidos prisioneros 2 oficiales y 280 soldados.

Además apresarón 2 cañones, buen número de fusiles y muchas municiones.

Continúan los rusos la persecución del enemigo, habiendo ocupado el pueblo de Mapaori.

LA BOLSA

NOTICIAS DE HOY

Interior	74 50
Exterior	80 00
Fin próximo	80 00
Ahorrazable	87 50
Vapores amortizable	86 25
Acciones hipotecarias al 5%	00 00
Acciones del Banco	457 00
Acciones de la Compañía	276 00
Acciones de la Compañía	275 00
Acciones de la Compañía	26 00

La política

EL PRESIDENTE
El Presidente del Consejo señor Conde de Romanones estuvo este tarde en Palacio, despachando con el Rey, trasladándose después al Ministerio de Estado.

Después estuvo en la Presidencia donde recibió la visita del Director General de Obras Públicas, señor Zorita, el cual le informó de su viaje a Valencia y del resultado de su gestión que fué muy elogiada por el conde.

FUERTE DEL ENBAJADOR DE RUSIA.

En las primeras horas de la mañana ha fallecido el embajador de Rusia, brón Budbery.

Con este motivo se ha suspendido la acostumbrada recepción diplomática, en el Ministerio de Estado.

Por la embajada de Rusia desfilaron numerosas personalidades a expresar sus pésames.

En el entierro se le harán honores mayores que correspondan a su categoría.

EL DECRETO DE DISOLUCION

El Conde de Romanones ha anunciado que el decreto de disolución de Cortes se publicará el 13 ó el 14 del actual.

De todas partes

LAS HUELGAS DE BARCELONA
Continúa la excitación de ánimos sin que se vea próxima la solución del conflicto.

Según los disturbios, los huelguistas apedrearon las fábricas y los tranvías, teniendo que intervenir la fuerza pública.

Se han practicado muchas detenciones.

En una fábrica donde trabajaban varios operarios, penetraron los huelguistas, originándose gran colisión.

Los operarios salieron a la calle, donde llegaron a las manos, habiendo resultado varios heridos.

La policía disolvió a los revoltosos deteniendo a varios.

Un grupo de mujeres apedreó a un tranvía, hiriendo al conductor y a dos pasajeros.

COACCIONES
En algunas fábricas se suspendió el trabajo, al presentarse comisiones que obligaban a los obreros a abandonar los talleres.

Las comisiones estaban constituidas por mujeres.

Los obreros se limitaban a pasear por los sitios centrales y a evitar que se les detuviera.

SE GENERALIZA EL PARO

En las barriadas de Sanz, Hostalrich, Gracia y San Martín, se ha generalizado el paro.

EN CARTAGENA. — ESTADO DEL CONFLICTO.

La huelga de mineros de La Unión continúa igual.

Los obreros y patronos han celebrado una reunión, a la que no asistió Penzagosa.

En esta reunión no se llegó a una satisfactorio.

Los huelguistas han hecho que paren los trabajos en la fundición de Penarroya, en la Escumera y en la fábrica de cristal del barrio de Santa Lucia.

EL GOBERNADOR
Ha llegado el gobernador de la provincia con fuerzas de la guardia civil.

OTRA REUNION
Los patronos y obreros del Sindicato minero se han reunido nuevamente en el Ayuntamiento.

LOS PANADEROS
Los panaderos de la Unión han acordado secundar la huelga.

DISTRIBUCION DE FUERZAS
Dos compañías de infantería se han distribuido hoy en los pueblos del Lleno.

ENTIERRO DEL ARZOBISPO DE VALENCIA

Se ha celebrado con gran pompa, el entierro del arzobispo de Valencia, que ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Asistieron el clero parroquial, gobernador civil, Ayuntamiento en corporación, gobernador militar, comandante de Marina, diputados y senadores, Presidentes de Juntas, y demás personalidades de la población.

Al concluir fueron hechos los honores de capitán general con música en plaza.

EL CARNAVAL EN MADRID
La tarde ha sido más apacible que las anteriores y el carnaval más animado, habiendo aumentado el número de máscaras.

El desfile de coches y carrozas que ha resultado brillante, fué presenciado por inmenso gentío.

EL ENTIERRO DEL ENBAJADOR DE RUSIA.

El próximo viernes se verificará el entierro del embajador de Rusia, barón Budbery, al que le serán tributados honores extraordinarios.

EN EL BANCO DE ESPAÑA

Se ha reunido la Junta de accionistas del Banco de España, acordando conceder paga y media extraordinaria a los empleados del mismo.

Leyóse una memoria en que se explica todo el movimiento y los beneficios obtenidos en 1915 que ascienden a 65 millones.

Rebajando los gastos resulta una ganancia líquida de 43 millones a repartir entre los accionistas y el Tesoro.

Ultima hora

COLISION EN LA UNION. — MUERTOS Y HERIDOS.

A las cinco de la madrugada poco antes de entrar en máquina el presente número, recibimos un despacho telegráfico de nuestro correspondiente en Madrid, dando cuenta de haberse recibido en el Ministerio de la Gobernación, noticias oficiales del gobernador de Murcia, comunicando, que 2.000 huelguistas de La Unión, asallaron la fábrica de los señores Vaudesell, intentando destruirla.

Audió la benemérita a la que los huelguistas hicieron frente, siendo precisa la presencia de la tropa, que acudió en auxilio.

De ucras varias cargas a la que los huelguistas contestaron a tiros. Han resultado cinco muertos y 17 heridos.

Los ánimos están excitadísimos (continuase que continúan los desórdenes).

En distintos sitios han apedreado los grupos, los establecimientos y casas particulares de algunos propietarios.

Se practicado varias detenciones.

Las tropas están acuarteladas con los corrajes puestos, preparados para intervenir a la primera señal.

La actitud de los huelguistas es bastante hostil.

SANCHEZ ORTIZ

LIBRAS ESTERLINAS ORO
El 7 de Marzo de 1916

PAGARON A...

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO
Pasado del Principio 16

ALBENIA

spectáou los

EN VARIIDADES

Esta noche se proyectará en la pantalla cinematográfica de este popular coliseo la grandiosa película de emoción profunda y espléndida presentación escénica titulada "Sin culpa".

Las tres partes en que se divide este hermoso film son a cual más bella é interesante por cuya razón su proyección ha sido un éxito en cuantos cines se ha exhibido.

ICO ESPAÑOL DE CREDITO
Agencia de Almería

Corre de la Bolsa de Madrid el día 7 de Marzo de 1916

Change sobre París	80 00
Idem sobre Londres	25 00
Idem sobre Nueva York	74 00
Americanizable 5%	85 00
Idem 4%	88 00
Banco España	457 00
Tobacco	27 00

Notas militares

Se ha presentado en la Capitania general de Sevilla, el medico segundo de Sanidad militar don Rafael Martinez, que regresa de la Comision mixta de Almeria.

Asesenos

Al empleo de capitán, el primer teniente don Arturo Ruiz Sotomayor; á primeros tenientes, los segundos D. Lorenzo Pérez Morán, don Antonio Velasco Pérez y don Enrique Medina Pérez; á segundos tenientes, los sargentos don Miguel Gil Calvo, don Pedro Ruiz Gomez, don Francisco González Santalla y don Juan López Solano.

Ingreso

Se concede con la antigüedad de 3 años actual, al primer teniente del regimiento Infanteria de Melilla, número 59, don Miguel Andrés López.

Permisos

Se concede diez días de permiso á Es-

teban Rodriguez; quince, á José Rayo, Francisco Cobates, Ignacio Sánchez y Talarico Arroyo.

Agresión á una pareja

Ayer se recibió un telegrama del Gobernador de Ciudad Real, en el que dice que según comunica el jefe de la guardia civil de Malagón, á las once y media de anteaer, la pareja de servicio, compuesta por los guardias Pablo Sánchez y Cecilia Rodríguez intimó á unos cazadores para que le entregaran las armas. Estos encanaron al guardia Rodríguez, y al acudir al guardia Sánchez, le hicieron cinco disparos, hiriele en la frente, mano y pierna izquierda. Se ha decretado la detención de tres vecinos de aquel pueblo, por sospechar que puedan ser los autores.

Concesiones

Se concede á los solicitados por el sargento de la Comandancia de Santander Francisco Ortega Bargaño, el cargo de la de Alicante Juan Minguéz Argundi y los carabineros de las de Cádiz, La Coruña, Gerona y Navarra José María Cabrera, Julián Lavente Jimeno, Rafael Pérez Alvarez, José Estéven Oliveros y Bernardo Velasco Bue-

Asesenos

Es promovido al empleo de coronel el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Barcelona, don José Salvadora Salvador.

A teniente coronel ascendiendo los comandantes, segundos jefes de las Comandancias de Lérida y Badajoz, don Alfredo Pérez Suárez y don Faustino Fernández Nespral y Antuña.

Al de comandantes, los capitanes de las Comandancias de Badajoz y Salamanca don Cipriano Gómez de Laza y Robles, D. Celestino Ruiz Urbina y don Antonio Morán Bernal.

A capitán, los primeros tenientes de las Comandancias de Estepona y Orense don Rafael González Miralles y don Benito Fernández Rica, y al empleo de primer teniente de la escala de reserva, el segundo de dicho procedencia don Antonio Aboites de Bien, que presta actualmente sus servicios en Zamora.

Permisos

Se concede veintiocho días de permiso para Almería al primer teniente de la Comandancia de Cádiz don Manuel Abarrán Ordóñez.

Peticion

Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se le remite una instancia del primer teniente don José Muñoz Bueno.

Las propuestas de ascensos

En las propuestas reglamentarias de ascensos del presente mes ascenden: Estado mayor.—Un comandante y un capitán.

Infanteria (escala activa).—Cinco tenientes coroneles, siete comandantes, siete capitanes y seis primeros tenientes.

Idem (reserva).—Tres capitanes. Caballeria.—Dos tenientes coroneles, un comandante, dos capitanes y dos primeros tenientes.

Artilleria.—Tres tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes y tres primeros tenientes.

Sanidad Militar.—Dos subinspectores médicos de segunda, un médico mayor, un primero y un segundo. Guardia civil.—Un primer teniente, cuatro segundos y cuatro sargentos.

Carabineros.—Un teniente coronel dos comandantes, tres capitanes, dos primeros tenientes y un segundo.

Veterinaria.—Un veterinario mayor, un primero y un segundo. Oficinas militares.—Cuatro oficiales segundos, tres escribientes de primera, tres de segunda, é ingresan tres. Clero castrense.—Un capellán mayor y un primero.

Retiros en Marzo

En el presente mes de Marzo pasarán á situación de reserva de retirados, por edad, los siguientes generales, jefes y oficiales del Ejército:

Estado mayor general.—General de brigada don José Gómez Arce.

Infanteria.—Coroneles don Pablo Gutiérrez Zubieta, don Carlos Dueto Pol, don Enrique Raso Peón, don José Sánchez Fano Viado, don Francisco Mateo Ripell y don José San Pedro Oca; tenientes coroneles don Manuel Villacampa Morán, don Vicente Giménez Zimmermann, don Fausto Estévez García, don Andrés Barbo Martínez y don Joaquín Afino Díez, y comandante don José Fernández Jiménez.

Artilleria.— Coronel don León Urzáiz Cuesta.

Guardia civil.—Teniente coronel don Juan Carreño y Sánchez. Veterinaria militar.— Subinspector veterinario de segunda, D. Eusebio Conli Montes.

Comedores fortificación.—Celadores de primera don Francisco Oredúa y Burgos.

Fallecimiento

Ha fallecido en la corte el comandante de Ingenieros don Juan Álvarez, que fué su destino en el regimiento de Ferrocarriles.

Eliminaciones.—Se le concede la eliminación de las escalas de aspirantes á ingreso en Guardia civil y Carabinero, respectivamente, á los primeros tenientes de Infanteria don Manuel Lage Becerra y don José Gil Cobo.

Concesión.—Se concede á los solicitados por el cabo de carabineros de la comandancia de Granada, Andrés Zamora Ollanarte.

Doctor Noguera

Especialista en Partos, Matriz y Ginecología general.

ELECTROTERAPIA

Consulta: de 1 á 4.

BULEVAR 56.

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y ALERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 22.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: En Almería un mes ... 5'00 Provincias trimestre ... 15'00 Extranjero ... 16'00 Para revendedores 25 ejemplares 75 cts. Número suelto 5 céntimos. Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS: En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50. En 2ª y 3ª ... 0'30. En 4ª ... 0'20. Comunicados á precios convencionales.

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



52 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA: SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASO DEL PRINCIPE, 22

H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedaje.

Precios especiales para estables

PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 295

Emilio Ferrera y Hermano. Aguilar Martell 11 12 14 16 y Martinez Campos 19 21. HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Cerveza Pilsen MARCA E PETRY. ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES. Premiada con Medalla de Oro y Plata en Paris y Barcelona. VENTA EXCLUSIVA. JOSE TORO GARCIA. SANTO CRISTO, 2.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros. Sociedad Anónima Roweo. 10, Paseo del Principe, 10

MARIA PION BELMONTE. Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada. Calle de Terriza, 2. CORREOS: Preparación completa para la próxima convocatoria de 200 plazas por oficiales del Cuerpo. Grandes éxitos obtenidos en convocatorias anteriores. Informes D. ENRIQUE MARK AMAT—Correos—Almería.

“SANGUIJUELAS” africanas muy energicas de las mejores. Siempre tiene. EUGENIO DE BUSTOS. Droguería — Almería. DOCTOR MANUEL MARIN. Oculista del Hospital Provincial.

Enfermedades de las Facultades de Medicina de Paris y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de Paris é Hispano-Americana. Consulta de 7 á 12 mañana y de 2 á 5 tarde. Puerta Funchal 4

TORIBIO ALVAREZ—DENTISTA. Especialidad en dentaduras postizas. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raigones propios. Plaza de Nicolás Salmerón núm. 2. A LOS PARRALEROS: Excelentes injertos sobre diversas variedades de plantas americanas. Para precios y condiciones, diríjase á Felipe Andrés en Huéctar. FRANCISCA BELMONTE AMATE. Profesora en partos. TERRIZA 8.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE OJOS A CARGO DEL DOCTOR DON RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex interno, de los hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid. Consulta de 8 á 10 de la mañana y de las 2 á las 5 de la tarde. Gratuita para los pobres de 3 á 4 todos los días. Calle Sagasta número 1

DOCTOR EDUARDO PEREZ OCHOA del Hospital Provincial. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. Consultas especial de enfermedades venéreas y sífilis. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 á 4 calle del Oid. número 7.

Pianos y autopianos. ERARD. PLEYEL. RONICH. CHOPIN. L. T. A. CAEURA. Gran autopiano “CONCERTAD” El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía. Rollos de 65 y 88 notas para autopianos. Gramófonos, discos y toda clase de accesorios. Música de todos los autores clásicos y modernos. LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Principe, 33. (frente á 4)

Gran fabrica de pavimentos hidráulicos. GRANDES EXISTENCIAS. SE HACEN TODA CLASE DE OTRAS SAJOS ESPECIALES. AZULEJOS, CEMENTOS Y CEMENTOS PORTLAND Y TODAS CLASES. Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementos en su fabricación y vende más barato. José Vicente Castillo. GRANADA, 16.— ALMERIA

Las arrugas son debidas á un resquebrajamiento de las fibras de la piel. Conservando la elasticidad de la piel. La FLOREINA. CREMA DE BELLEZA. hace suave, fresca y perfumado el cutis. El tarro, 2 p. 50 — El 1/2 tarro, 1 p. 25. Perfumerías, Grandes Establecimientos — A. GIRARD, 48, Rue d'Atalia, PARIS.

Academia de Alta. Spa. del Rosario. DICHADA POR DON VALENTIN GIMENEZ LOPEZ. PROFESOR SUPERIOR Y BACHILLER EN ARTES. CALLE DE GRANADA NUMERO 69. Enseñanza primaria en toda su extensión; repase de la segunda con asistencia á las clases oficiales del Instituto; carreras especiales de Correos; Telégrafos, Aduanas; Perito mercantil; Licenciados en Filosofía y Letras y Derecho. Debiéndose anunciar la convocatoria para la carrera de Correos dentro del presente mes, y la cual ha de consistir como minimum de trescientas plazas, queda abierta la matrícula en esta Academia, debiendo dar principio las clases el día primero del próximo Diciembre. Dichas clases estarán á cargo de oficiales del cuerpo, de reconocida capacidad científica. Se admiten alumnos internos y externos. HONORARIOS: CURSO PREVIO ... 20 PESETAS. EJERCICIOS DE OPOSICION ... 25. La enseñanza se dará con arreglo á los programas oficiales.

Estómago Artificial. Especifico de curaciones contra el ácido, la bilis, el gas, etc. Responde como verdadero el estómago en su función de los conocimientos. para España: J. URIACH Y C. Barcelona. Filiales en las mejores Ciudades y Países.

Es gotas. Kaoil. dan al metal más suete un brillo duradero. Indispensable para autos. De venta en todas partes en frascos. Fíjense bien en la marca registrada “KAOIL”.